

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/03/2022

ESTADO No. **037**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2014 00680	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto tiene por contestada la demanda Acepta desistimiento; acepta renuncia; reconoce personería; fija fecha para el veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 AM) //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2018 00282	Ordinario	MILDRED DE JESÚS SERRANO VELÁSQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificado por conducta concluyente; reconoce personería; revoca nombramiento de curador; requiere; fija fecha para el miércoles veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022) a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2018 00470	Ejecutivo	EMELINDA PUELLO CARREÑO	LUIS ERNESTO HERRERA RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES; pone en conocimiento //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2020 00227	Ordinario	LIDIA EDITH PARRA	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto rechaza demanda Por falta de subsanación //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2020 00274	Ordinario	FLOR MARITZA BRAUSIN PINTO	MEGALINEA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificado por conducta concluyente; reconoce personería; fija fecha para el martes diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022), a partir de las nueve de la mañana (9:00 AM) //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2020 00422	Ordinario	MARTHA JEANNETTE RODRIGUEZ CAJAMARCA	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar so pena de tener por no contestada la demanda; reconoce personería; tiene notificado por conducta concluyente //NMJ	25/03/2022	1
11001 31 05 03 2022 00015	Ejecutivo	MARTIN HERNAN SOTO GOMEZ	EXPRESO DEL SOL S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar; requiere //NMJ	25/03/2022	1

ESTADO No. **037**

Fecha Fijación: 28/03/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/03/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
SECRETARIO